

Continuidad y cambio del bloque en el poder en México

Leonardo Valdés
Gabriel Gaspar

1. Un instrumento de periodización

En un trabajo de inminente publicación¹, exploramos las posibilidades del concepto *bloque en el poder* para explicar la dinámica histórica de las relaciones entre las agrupaciones empresariales y la élite política en México. Observamos que este concepto permite ordenar ese conjunto de relaciones en torno a tres cuestiones básicas. En primer lugar, ayuda a identificar quiénes son los principales actores del pacto social producto de la revolución mexicana, donde logramos ubicar a las fracciones políticas de la gran burguesía mexicana, por un lado, y por otro a lo que hemos denominado la burocracia política, que no es más que el selecto grupo de funcionarios públicos que ejercen las principales funciones ejecutivas y legislativas del estado mexicano. Por otra parte, el bloque en el poder permite pensar cuáles son los contenidos básicos del acuerdo que le da origen y viabilidad histórica al pacto social antes referido. Aquí encontramos que mientras las fracciones de la burguesía mexicana aceptan que la función pública quede en manos de la élite estatal, esta última se compromete a llevar a cabo una decidida política de impulso al desarrollo capitalista que otorgará grandes beneficios al otro actor del bloque en el poder. Finalmente observamos que entre los dos actores básicos se presentan importantes puntos de tensión en su relación. Uno de ellos, que cobra importancia política en el panorama mexicano posterior a la mitad de los años setenta, tiene que ver con cierto sentimiento de

¹ Valdés, Leonardo y Gaspar, Gabriel, "Las desventuras del bloque en poder en México", *Estudios Sociológicos* no. 15, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, septiembre-diciembre 1987.

orfandad por parte de las fracciones de la gran burguesía que al no ejercer directamente las funciones de gobierno, no alcanzan a sentirse plenamente representadas por la burocracia política, la cual en muchos casos se ve obligada a producir un discurso de corte reformista que por un lado busca otorgarle cierta legitimidad al propio pacto social, pero por otro produce una hipersensibilidad en el sector que procesa ese discurso como si existiesen planes y programas claramente delineados para afectar sus intereses económicos más importantes.

Por otro lado, es posible constatar que el monopolio que la burocracia política ha ejercido sobre el aparato estatal, a su vez ha posibilitado un elevado nivel de autonomía del Estado respecto a la clase dominante. Este es un tema sobre el cual es necesario profundizar a partir de diversos estudios.

En este trabajo intentamos dar algunos pasos iniciales en ese sentido, pero fundamentalmente buscamos mostrar que el bloque en el poder, además de permitir ordenar un conjunto de relaciones que explican la existencia y desarrollo del pacto social, sirve como un poderoso instrumento de periodización.

2. El bloque en la historia

2.1 *El largo plazo*

El pacto social que surge como producto del movimiento revolucionario de 1910 y que se consolida en el moderno estado mexicano, puede ser definido como el lugar donde se resuelven las relaciones básicas del bloque dominante que hoy conocemos. La revolución tiene dos saldos importantes, por un lado destruye una buena parte de la base económica

de la oligarquía terrateniente que durante el periodo anterior había detentado el poder y por otro sienta las bases para el desarrollo de una economía capitalista en este país. Por ello el nuevo pacto social tiene como uno de sus actores fundamentales a los diversos grupos de la burguesía que, de una u otra manera, juegan un papel central en esta estrategia del desarrollo del capitalismo mexicano.

No todas las fracciones de la burguesía mexicana que hoy conocemos surgen con posterioridad, en términos de su desarrollo económico y social, a la revolución. Algunos grupos, muy señaladamente de la burguesía regiomontana, tienen raíces históricas mucho más profundas. Sin embargo, en contraparte, esto no quiere decir que esas fracciones, de una u otra manera, no tuvieran participación en el bloque en el poder producto de la revolución. En términos generales se puede decir que el nuevo pacto social contiene los intereses y las aspiraciones de estos grupos y en tal virtud los introduce como uno de los principales actores del bloque de fuerzas en el poder.

El otro actor fundamental es la élite de la burocracia gubernamental. A partir de los años treinta el estado mexicano logra institucionalizar la dominación política y de esta manera resuelve un buen número de conflictos y contradicciones que venían presentándose al interior de la élite política. Por eso, este nuevo sector va a centralizar bajo su dominio un número muy importante de funciones políticas y administrativas que le van a dar, no solamente una cobertura nacional, sino que además legitimarán su participación en el bloque en el poder.

Como instrumento de periodización, el bloque en el poder nos permite observar diversos momentos en los que se va desarrollando una historia particular. Esta historia esta llena de acuerdos y

enfrentamientos, de consensos y de conflictos, de reconciliaciones y rupturas, prácticamente desde el momento mismo de la constitución del nuevo orden social.

En los meses de julio y noviembre de 1917 se instalan el primer Congreso Nacional de Comerciantes y el primer Congreso Nacional de la Industria, respectivamente. Ambos cuentan con el apoyo del ingeniero Alberto J. Pani, secretario de Industria, Comercio y Trabajo del gobierno de Venustiano Carranza. Como señala Marco Antonio Alcazar, el apoyo que brinda el gobierno a la celebración de estos primeros congresos y la respuesta por parte de los comerciantes e industriales, "en cierta forma, es el resultado del mutuo reconocimiento de la fuerza que ambos sectores representaban". Para las nacientes organizaciones empresariales, la celebración de estos congresos significó la posibilidad de participar en el proceso revolucionario y de influir en la adopción de las grandes decisiones que en aquellos momentos se estaban tomando. "Para el gobierno, su participación en la creación del comercio y de la industria significó la posibilidad de contar con un aliado en la reconstrucción y pacificación nacionales".²

Los congresos de comerciantes e industriales dieron como resultado, en el corto plazo, la constitución de las Cámaras Nacionales de Comercio y de Industria (CONCANACO Y CONCAMIN), la primera en noviembre del mismo año y la segunda en septiembre de 1918.

En el caso del congreso de industriales se presenta una dinámica bastante particular. El gobierno de Carranza había adoptado una política de comer-

cio exterior de corte liberal que afectaba de manera muy importante los intereses de los industriales de la rama textil. Por tal motivo, los dirigentes del Centro Industrial Mexicano de Puebla, decidieron convocar al congreso y buscar un acercamiento con el gobierno constitucionalista. Al inicio del congreso, los industriales visitaron tanto al presidente Carranza como al secretario Pani e hicieron declaraciones en términos generales de apoyo al régimen político emanado de la Revolución. Sin embargo en el desarrollo del congreso se presentaron importantes cuestionamientos a la Constitución Política y principalmente a sus artículos 27 y 123. El gobierno de Carranza se vio obligado a frenar el naciente proyecto de modificación a la constitución que se estaba gestando en estas capas de empresarios mexicanos. Finalmente, el congreso de industriales optó por buscar formas de acercamiento con el gobierno y logró detener la política de comercio exterior que se venía desarrollando.³

Una vez constituidas las confederaciones de cámaras empresariales se inicia un etapa de armonía entre los actores del bloque en el poder, hasta que el régimen de Plutarco Elías Calles promueve la reglamentación del artículo 123 y con ello se inicia una disputa por el contenido y significado de la Ley Federal del Trabajo. En un momento de nuevos conflictos y por iniciativa del empresariado regiomontano se crea la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), en septiembre de 1929. Esta organización tiene como objetivo fundamental la defensa de los empresarios frente a los

² Alcazar, Marco Antonio, *Las agrupaciones patronales en México*, El Colegio de México, 1977, p. 33.

³ Para un análisis detenido de esta cuestión, véase: Ramírez Rancaño, Mario, "El primer congreso de industriales y la constitución política", en Labastida, Julio (compilador): *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana, 1986.

efectos que produciría la aplicación de la nueva ley del trabajo. Este momento da origen a la constitución de una de las organizaciones empresariales más importantes, tanto por la claridad con la cual plantea sus demandas y desacuerdos, como por su larga permanencia histórica.

“Durante el periodo Cardenista, las reformas que se llevaron a cabo fueron vistas como un intento socializante por los empresarios quienes condenaron la creciente intervención del estado en la vida económica al que se acusó de atentar contra la existencia misma de la democracia y de la iniciativa privada”.⁴ Durante estos años los conflictos entre gobierno y empresarios fueron bastante generales y tuvieron su origen en la política cardenista de fomento a la organización de los trabajadores, de aliento a la lucha por reivindicaciones populares y a la creciente distribución de la tierra a partir de una aplicación plena del artículo 27 constitucional. Las cámaras de industria, de comercio y la COPARMEX establecieron puntos de vista contrarios a la política seguida por Cárdenas y las manifestaciones de descontento fueron evidentes en el caso de los empresarios del norte del país y fundamentalmente de la ciudad de Monterrey.⁵

A partir de los años cuarenta se abre un largo proceso de reconciliación entre el estado y los grupos empresariales que tiene su punto culminante durante el sexenio de Miguel Alemán. Durante ese periodo (1946-1952) las relaciones entre ambos llegan a ser tan cordiales que en la discusión acerca de la posible incorporación de México al Acuerdo Gene-

ral sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la función de las organizaciones empresariales no solamente queda en el nivel de consulta sobre la política a seguir, sino que incluso acuden a la conferencia de La Habana formando parte de la delegación oficial del gobierno mexicano.⁶

En un intento de periodización de largo alcance, sería posible decir que de 1940 a 1970 se da una etapa de importante coincidencia entre los grupos empresariales y la élite gubernamental en la que habría que rescatar dos momentos importantes; el ya señalado de casi plena identificación durante el sexenio alemanista, y un momento de tensión en el sexenio de Adolfo López Mateos. En este último caso, el punto de conflicto se puede ubicar en el nivel ideológico, pues en realidad los momentos de mayor tensión están asociados con fenómenos que tienen poca trascendencia en términos de la construcción y desarrollo de la política económica seguida por el régimen. Nos referimos a la reacción empresarial que provocó el planteamiento del presidente López Mateos según el cual su gobierno era de extrema izquierda dentro de los márgenes establecidos por la Constitución, a las severas críticas por parte de las dirigencias empresariales hacia la política de la administración frente a la revolución cubana, así como la polémica que suscitó la implantación del texto gratuito y obligatorio para la educación.⁷

Cabe señalar que durante esa etapa, el país vive un proceso de acelerado crecimiento econó-

⁴ Arriola, Carlos, *Los empresarios y el Estado*, Sep/80, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 25.

⁵ Véase: Martínez, Juan Manuel, *Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Portillo y Echeverría*, Editorial Nueva Imagen, 1984.

⁶ Zabludovsky, Gina, “Proposiciones para el estudio de las relaciones entre estado y empresarios durante el periodo presidencial de Miguel Alemán”, en *Estudios Políticos*, vol. 3, número 1, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, enero-marzo de 1984.

⁷ Martínez, Juan Manuel, *op. cit.*

mico, que beneficia a los dueños de las empresas y del capital en general. Este proceso se ve ampliado y reforzado durante la década de los 60, bajo el conocido modelo de desarrollo estabilizador, que permite no sólo la creación de importantes identificaciones políticas e ideológicas entre los grupos empresariales y la élite gubernamental, sino que además brinda la posibilidad de satisfacer algunas demandas de carácter popular, nutriendo, de esta manera, la legitimidad del conjunto del bloque en el poder.

Como otro elemento en este intento de periodización de largo aliento, habría que señalar que en el periodo que va de 1970 a 1976, cuando entra en crisis la forma de crecimiento de la economía mexicana, se abre una fase de agudización de conflictos, enfrentamientos y disputas al interior del bloque en el poder, que tienen que ver con el intento de cambio en la orientación de la política económica impulsado por la administración de Luis Echeverría y se dirimen en dos niveles fundamentales. Por un lado, se presenta una fuerte oposición al establecimiento de medidas que son interpretadas por las fracciones empresariales como atentatorias a sus intereses y, por otro, se desarrolla una intensa polémica a nivel ideológico en contra del "populismo" que alienta ese tipo de medidas. En términos generales se puede afirmar que el intento echeverrista fracasó, pues no logró cambiar el sentido del desarrollo económico: la crisis se agudizó, la gran mayoría de sus propuestas de política económica resultaron derrotadas ante la ofensiva empresarial y perdió el debate ideológico dejando al populismo (importante instrumento de legitimización del estado mexicano por largo tiempo) invalidado como herramienta propia de la élite política.

Durante el periodo que va de 1976 a 1982 el

bloque en el poder pasa por dos momentos diferentes en términos de sus relaciones internas. Después de los serios conflictos que hay al final del sexenio anterior, la administración de López Portillo logra recomponer de manera eficiente las relaciones entre las fracciones de la gran burguesía y la élite gubernamental. Este hecho, que en el fondo significa la reestructuración de la alianza histórica entre ambos tendrá como telón de fondo dos elementos fundamentales. Por un lado el abandono de los intentos de readecuación de la economía mexicana, tanto en el nivel de las medidas de política económica como en el del discurso estatal, y por otro, la perspectiva de recuperación del crecimiento económico que se abre con la nueva política petrolera que impulsa el régimen. Las importantes tasas de crecimiento del producto, el acelerado crecimiento de la inversión y el gasto público, y la obtención de créditos de la banca internacional para los sectores público y privado, van a darle sustento material a una inteligente política de reconciliación con la gran burguesía impulsada por el presidente López Portillo.

Sin embargo, no se puede afirmar que esta reconciliación haya logrado plenamente los efectos que buscó el régimen. Para poner en su justa dimensión los resultados de dicha política es necesario tomar en cuenta el hecho de que la inversión privada, en términos generales, no se reactiva con la misma velocidad ni magnitud con que lo hace la inversión del sector público. Esta situación obligó a las autoridades a ampliar el gasto público más allá de los límites que se había proyectado originalmente. Tal medida, tuvo una implicación muy importante para el fortalecimiento de las tendencias inflacionarias que ya desde finales de la administración anterior venía viviendo este país.

Por otra parte, la reconciliación en los primeros años del régimen de López Portillo, no fue ni inmediata ni permanente. Pese a los llamados a la distensión que el nuevo mandatario formuló al sector privado, la respuesta demoró en llegar y no fue homogénea. Algunos se adhirieron con fluidez, pero otros presentaron resistencias. Así, encontramos una vez más que las conductas políticas constituyen el principal elemento para identificar tendencias al interior del empresariado.⁸

Pese a las discrepancias que se dieron al interior del empresariado, a mediados del sexenio, la inmensa mayoría había abandonado su actitud de beligerancia hacia el gobierno. No obstante lo cual un pequeño grupo de la dirección gremial-empresarial realizó esfuerzos por evitar la despolitización del sector privado y su retorno al exclusivo mundo de los negocios.⁹

La mayor parte del sexenio de José López Portillo se caracterizó por el creciente proceso de distensión y acercamiento entre los principales actores del bloque en el poder. La enorme riqueza petrolera permitió a su vez incrementar el gasto público y otorgó amplios recursos a la burocracia para satisfacer demandas sociales; su acercamiento al sector privado no lo privó de su tradicional margen de autonomía.

⁸ Esto en contraposición a buscar un fraccionamiento de la clase dominante basado solamente en argumentos relativos a su posición en la estructura productiva. Pese a ello, no negamos que los sectores más autónomos con respecto a la burocracia política tienden a coincidir con aquel tipo de productores que dependen en menor medida del gasto público y por lo general se ubican en torno al epicentro regional.

⁹ Nos referimos en particular a la labor de Jorge Sánchez Mejorada y Francisco Calderón, dirigentes del CCE, quienes pugnaron, con pocos resultados, por estructurar una forma de representación política del empresariado. El cambio de Sánchez Mejorada por Prudencio López terminó por concluir con dichos esfuerzos.

Sin embargo este clímax económico y político, va a mostrar rápidamente lo endeble de sus bases. Para mediados de 1981 simultáneamente caen los precios internacionales del petróleo y se presenta un incremento significativo en las tasas de interés a las que se habían contratado los préstamos; se reduce el ingreso de divisas al mismo tiempo que la administración pública y las empresas privadas endeudadas en divisa extranjera se ven en la necesidad de incrementar sus erogaciones para el servicio de la deuda. Es bien sabido que este panorama llevó a un proceso de acelerada dolarización de la economía que acompañó a la llamada crisis de la deuda. Se devaluó la moneda, fue necesario pactar una moratoria temporal con los bancos acreedores, buscar un acuerdo de refinanciamiento con el Fondo Monetario Internacional y, como medida de emergencia, comprometer la exportación de una cantidad importante de barriles de petróleo para la reserva estratégica de los Estados Unidos.

Este descalabro económico condujo a uno de sus momentos más difíciles la relación entre los actores del bloque en el poder. La nacionalización de las instituciones bancarias y el establecimiento del control de cambios, de septiembre de 1982, provocaron una ruptura en dichas relaciones. La nacionalización va a presentarse como una situación extrema de la autonomía de la burocracia política frente a la burguesía. Por ello, genera una crisis al interior del bloque en el poder, pues la inmensa mayoría de los propietarios del capital no se van a sentir representados por la burocracia estatal y por el contrario la van a percibir como una seria amenaza para sus intereses. Lo contundente e inesperado del golpe contra el sector financiero tomó por sorpresa al empresariado en su conjunto. Quizá por esa razón no logró articular una respuesta política pronta que

fuera más allá de la estimulación a la fuga masiva de capitales y a la significativa reducción de la inversión. Por otra parte, la burocracia estatal si bien había ganado importantes puntos en sus niveles de legitimidad entre ciertos sectores de las clases subalternas, con la medida nacionalizadora, se vio en la necesidad de pagar el costo de una nueva fractura en el bloque en poder.

Resulta interesante subrayar que la percepción del hecho revela que en esos momentos ambos sectores son escasamente permeables a la argumentación de cada uno. Para la burocracia la crisis fue provocada por el egoísmo de un pequeño sector que sólo veló por sus intereses parciales abandonando al gobierno en la responsabilidad de conducir al país.¹⁰ Para el sector privado, el gobierno había roto las reglas del juego, había adoptado importantes decisiones de manera unilateral para fortalecer el estatismo, había violentado el estado de derecho y, por ello, llevaba al país a una peligrosa situación real de autoritarismo y socialismo.

Lo cierto es que los argumentos esgrimidos (egoísmo, nepotismo, autoritarismo) caen más bien en una lógica de interpretación subjetiva que elude la evaluación estructural de la situación que estaba viviendo el país. Así, ambos actores no solamente quedaban, desde sus particulares posiciones, "libres" de responsabilidad ante la crisis de una estrategia de desarrollo que los unió y benefició durante más de tres décadas, sino que además no logran articular una política coherente para superar la situación. Ese será el desafío que enfrentará la nueva administración.

¹⁰ "Ya nos saquearon, no nos volverán a saquear. . .", exclamó en su discurso del 1o. de septiembre el presidente José López Portillo, al denunciar a los banqueros ante el país.

2.2. La coyuntura actual

Los acontecimientos de 1982 provocaron una verdadera fractura en el bloque en el poder. En ese momento de aguda crisis entre la élite política y las facciones de la burguesía, no solamente se expresaron los tradicionales puntos de tensión del acuerdo que da sustento al pacto de dominación. Se produjo un rompimiento de fondo, no con todas las facciones de la burguesía, pero sí con aquellas que mostraban una sensibilidad muy significativa. Las organizaciones empresariales tuvieron una reacción uniforme ante la nacionalización bancaria, pero pronto afinaron sus perspectivas y actuaron de manera diferenciada. Si bien es cierto que todos los grupos empresariales criticaron la medida nacionalizadora, pues la calificaron como un acto de abuso de autoridad, a las pocas semanas hubo grupos que empezaron a expresarse a favor. Esto se explica, fundamentalmente por el hecho de que en los momentos de crisis económica, el sector de industriales había visto muy limitadas sus posibilidades para obtener crédito, además de que muchos de ellos se encontraban fuertemente endeudados tanto en el país como en el exterior. Para éstos, la banca en manos del sector público abría una perspectiva de recuperación en su desastroso panorama financiero. Por otro lado, hubo un número muy importante de representantes empresariales que se opusieron drásticamente a la nacionalización y que intentaron impulsar medidas de protesta, incluido un paro patronal que no se logró llevar a cabo.

Para concertar las diferencias de opinión entre los dirigentes empresariales, se llevaron a cabo las reuniones conocidas como "México en la Libertad". En ellas se manifestaron puntos de vista contrarios a la nacionalización, pero no pasaron de ser simples

foros de expresión sin llegar a un enfrentamiento más directo con el sector público. Estos encuentros se suspendieron, en buena medida, porque la élite política respondió con energía ante su realización y en virtud de que el sector empresarial que había sido golpeado por la medida nacionalizadora (los banqueros) optó por acatar la decisión y buscar un mecanismo legal de defensa ante la supuesta anticonstitucionalidad de la acción nacionalizadora. Este sector actuó con impresionante prudencia. Lo que, de alguna manera, sirvió como contrapeso a las fracciones que proponían una respuesta más enérgica.

El nuevo régimen, actuando en consecuencia con la tradición establecida (por el bloque en el poder), buscó restablecer las fisuras en el bloque con un éxito inmediato bastante limitado. El programa de recuperación económica (PIRE), anunciado por el presidente Miguel De la Madrid el 10. de diciembre de 1982, obtuvo inmediato consenso por parte de los grupos empresariales, pero no dejó satisfechas sus inquietudes. El hecho de que en el mismo mes el presidente presentará al Congreso de la Unión importantes cambios a nivel constitucional para normar la actividad económica estatal, provocó una automática oposición empresarial, dado que todavía estaba muy fresca en la memoria la medida nacionalizadora. El sector privado desencadenó una reacción enérgica ante las propuestas de cambio constitucional que llevó incluso a la realización de un acto público ante el Senado de la República. A los empresarios les costó trabajo entender que las adecuaciones a los artículos 25, 26, 27, 28 y 73 de la Constitución, más que afianzar la participación económica estatal buscaban definir las reglas del juego y delimitar el marco de acción estatal a algunas actividades consideradas como prioritarias. El

objeto de estas transformaciones constitucionales no era, explicaron los funcionarios gubernamentales, reforzar la participación económica estatal. Por el contrario, se trataba de establecer un marco jurídico más claro, que incluso permitiera una disminución de la participación económica del estado. Al señalarse las áreas específicas de participación estatal, se podría iniciar la desincorporación de diversas empresas y actividades del sector paraestatal.

Estas aclaraciones permitieron salvar algunas de las inquietudes empresariales y de alguna manera implicaron un éxito limitado de este primer intento por recomponer la armonía en el bloque en el poder. En esta coyuntura, la élite gubernamental impulsó también una estrategia dirigida hacia el sector directamente afectado por la nacionalización bancaria. Una vez resuelta la parte jurídica del amparo interpuesto por los banqueros, el gobierno federal inició el proceso de indemnización a los antiguos propietarios de la banca y otorgó una jugosa cantidad de recursos, a partir de una forma particular de evaluar los activos de las sociedades anónimas propietarias de los bancos. Otorgó bonos de indemnización bancaria que poseían la particularidad de obtener elevados rendimientos. Además, esos bonos desde su emisión se podían colocar en el mercado de valores.

A nivel de la legislación se creó una figura especial para el funcionamiento de la banca nacional. Así surgieron las llamadas Sociedades Nacionales de Crédito, con posibilidades para que el capital privado participe en un 34 por ciento del patrimonio de estas sociedades. Complementario a lo anterior se tomó la decisión de retornar a los antiguos banqueros las acciones de las empresas industriales, comerciales y de servicios que eran propiedad de la

banca en el momento de la nacionalización, pero que no eran fundamentales para el funcionamiento del propio sistema bancario. Esta última decisión se ejecutaría más adelante, pero ya desde los primeros meses de la administración del presidente De la Madrid se empieza a ver con claridad la intención gubernamental para avanzar en este sentido.

El intento de reconciliación por parte del estado, orientado hacia el sector de los banqueros, va a tener también una efectividad limitada, pues aun cuando los banqueros van a aceptar la indemnización y van a recibir con buen agrado la devolución de los activos no bancarios, la invitación estatal a participar en un porcentaje minoritario del capital de los bancos no va a recibir ninguna respuesta de su parte. Esto se puede explicar porque: los banqueros tienen, ante el hecho de la nacionalización bancaria, un escaso margen de negociación y además porque en términos económicos tanto la indemnización como la devolución de los activos no bancarios les resultaron satisfactorias.

En 1983 surgió una importante disputa entre diversas representaciones empresariales y el Partido Revolucionario Institucional en torno a la política económica. En el fondo esta polémica expresaba los deseos de un sector de la dirigencia empresarial por incrementar su participación política, lo cual fue claramente observado por el partido gobernante, de tal suerte que publicó un desplegado señalando con claridad que las cámaras industriales y de comercio, por ley, tienen prohibido participar en la vida política del país. Ante este reclamo, las direcciones empresariales reconocieron que efectivamente los organismos corporativos de la burguesía estaban incapacitados para participar, pero reivindicaron el derecho que como ciudadanos los empresarios tienen para actuar en la vida política de la nación.

Los primeros indicios de la politización de algunos sectores empresariales se pueden encontrar entre los meses de marzo y julio del mismo año. En Hermosillo, Sonora, se llevó a cabo una reunión en la que participaron dirigentes y el precandidato a la gubernatura del Partido Acción Nacional, altos funcionarios de la jerarquía eclesiástica, diplomáticos norteamericanos y empresarios interesados en el desarrollo del proceso electoral que se avecinaba. Esta reunión provocó una importante discusión a nivel nacional, pues no faltó quien criticara la intervención política del clero y de los diplomáticos extranjeros, como quién llegó a solicitar que se retirara el registro electoral del PAN. Lo cierto es que ya ahí en ese momento un grupo empresarial del norte del país mostró su interés por participar en la lucha de carácter electoral.

Un segundo momento de expresión de la politización empresarial, se dio en el proceso electoral que a mediados de ese mismo año, se llevó a cabo en Chihuahua. En esa contienda el PAN obtuvo nueve presidencias municipales y en algunas de ellas se dejó ver una abierta participación de grupos empresariales. Esto resultó muy significativo en el caso de Ciudad Juárez, en donde Francisco Barrio ganó la elección y mostró que tenía el apoyo de los empresarios de esa ciudad.

A partir del verano de 1983 y hasta febrero del siguiente año, la élite estatal abre un segundo intento de reconciliación con los sectores empresariales, que tuvo de nuevo como eje central la cuestión de la política económica. En agosto se firmó un pacto de solidaridad obrero-patronal, promovido por las autoridades gubernamentales. En dicho pacto las partes se comprometieron a impulsar una recuperación económica que permitiera salir de la crisis en la que se encontraba el país. Aquí el inter-

locutor de la burocracia sindical fue la CONCAMIN que empezó a tener una actuación de mayor cercanía con las posiciones gubernamentales.

A principios de 1984 se llevaron a cabo algunas reuniones en las que el propio presidente de la República intentó estrechar lazos con algunas facciones de la burguesía. Una de ellas con empresarios de la ciudad de Monterrey, en donde el punto a discusión fue de nueva cuenta la política económica gubernamental. Esta reunión se reeditó cuando el presidente y algunos miembros de su gabinete se reunieron en dos ocasiones con dirigentes de la CONCAMIN, para discutir la participación de esta organización en la elaboración del Programa Nacional de Desarrollo Industrial y de Comercio Exterior. Este segundo intento de reconciliación tuvo, desde nuestro punto de vista, una mayor efectividad, en virtud de que se orientaba hacia un sector específico de la burguesía, que además no había sido lastimado por la nacionalización bancaria. Además, los industriales fijaban sus posibilidades para superar la crisis a partir de la política gubernamental. Es por esto que el interlocutor básico de la nueva estrategia de acercamiento fue la CONCAMIN, que representaba a ese sector.

La actitud asumida por la CONCAMIN y específicamente por su presidente, Jacobo Zaidenweber, provocó una verdadera crisis a nivel de las cúpulas empresariales. Su dirigente máximo fue fuertemente criticado por miembros de otras organizaciones como la CONCANACO y la COPARMEX, por tener una actitud de colaboración con la burocracia gubernamental. Esta crisis sin duda, pesó fuertemente en la diferenciación de la actuación política que en el futuro inmediato tuvieron las distintas facciones de la burguesía, tanto en el terreno de los cambios de las direcciones de los organismos empre-

sariales como en el de la participación electoral.

En abril de 1984 de nueva cuenta tenemos un momento de tensión importante en las relaciones entre los empresarios y la burocracia gubernamental. Como se avecinaban cambios en la composición de la Asamblea General del INFONAVIT, la Secretaría del Trabajo revisó el expediente del sindicato patronal, la COPARMEX. Dicha Secretaría decidió no otorgarle representación a este sindicato, que tradicionalmente había estado representado, en la asamblea en INFONAVIT, alegando que su expediente no se encontraba completo y que incluso esa confederación se encontraba en peligro de perder su registro como sindicato patronal. La COPARMEX, se movilizó rápidamente para cumplir con los requisitos legales y el problema se resolvió cuando la Secretaría del Trabajo volvió a asignar la representación de este organismo en la citada asamblea. Muchos sectores opinaron que la actitud de la Secretaría del Trabajo, pretendió suavizar los planteamientos críticos que había venido haciendo la COPARMEX. Sin duda, hubo quienes pensaron que se trataba de una especie de venganza política contra los empresarios. Sin embargo, (como veremos más adelante) parece que esta actitud por parte de las autoridades, en lugar de llevar a una posición moderada a esa facción de la burguesía, la conduce a profundizar su beligerancia y su actuación opositora ante la política gubernamental.

En mayo del mismo año, el ingeniero Clouthier pronunció una conferencia ante empresarios de Sinaloa, donde además de invitarlos a participar políticamente, formuló agudas críticas a la burocracia política. Señaló que el país se encontraba en camino hacia un régimen totalitario, que centraliza la toma de decisiones en manos de unas cuantas personas. Clouthier afirmó que la crisis no solamente

era económica, sino que era también política y moral. En realidad lo que Clouthier planteaba era una posición de acercamiento al PAN, no solamente en términos de su discurso, sino incluso de militancia, pues se aproximaba el proceso para renovar las presidencias municipales en el estado y Clouthier estaba especialmente interesado en las ciudades de Cuiliacán y Mazatlán.

Hubo un tercer intento de reestructuración de las relaciones con las facciones de la burguesía, que a diferencia de los anteriores, rebasa el ámbito de la política económica y se centra ya en una proposición de corte político por parte de la burocracia gubernamental. Un dirigente priísta del estado de México y el gobernador de Nuevo León, Mario Ruíz de Chávez y Alfonso Martínez Domínguez respectivamente, plantean la pertinencia de que los empresarios ingresen al partido del estado e incluso proponen la conformación de un nuevo sector en ese partido. Sería un sector empresarial, donde podrían quedar agrupados estos ciudadanos con la posibilidad de llevar una vida partidaria orgánica en la estructura de poder en el país. Este tema, que no es la primera vez que se plantea, produce reacciones muy encontradas y entre ellas destaca la amenaza de la dirigencia de la CTM, en el sentido de que estarían dispuestos a abandonar al PRI para formar su propio organismo político, en caso de que ingresaran los empresarios como sector. En forma paralela los sectores más radicales de la burguesía afirman que sería un grave error formar parte del partido gubernamental, porque a su juicio es un partido totalitario, corporativo, que buscaría controlarlos en lugar de representar sus intereses. Finalmente no hay nada concreto, en términos de la propuesta de integración empresarial, pero se abre así una invitación a la incorporación de algunos secto-

res empresariales a la burocracia gubernamental.

Esta propuesta se va a mantener abierta durante largo tiempo, por la vía de que algunos empresarios o sus representantes ocupen puestos de elección popular impulsados por el partido gubernamental, aun cuando su actuación no tenga un carácter orgánico dentro de la vida de este partido. Para finales de ese año, (1982) la COPARMEX desarrolla una importante campaña de promoción para la empresa privada en todo el país. Ahora el ataque de los grupos más radicales de la iniciativa privada orienta sus baterías hacia sensibilizar a la opinión pública. Con facilidad se puede pensar que este momento es la voz de arranque para la participación de esos sectores en los procesos electorales que se realizaron durante 1985 y 1986. Es muy clara la intervención de importantes representantes de los grupos empresariales en el proceso electoral para renovar los poderes estatales en Sonora, Nuevo León y Chihuahua. A la demanda social de democracia y respeto a los resultados electorales en esos estados del norte, se van a sumar el descontento de los sectores radicales del empresariado y su clara politización.

Sin embargo, esa politización se va a dejar sentir también en el evento sexenal de mayor importancia para lo que se ha dado por denominar el "sistema mexicano". Ha sido evidente que a pesar de que la sucesión presidencial en curso ha mantenido las normas fundamentales, según las cuales la designación del candidato del partido estatal es prerrogativa exclusiva del presidente, las formas han cambiado dejando ver las fuertes presiones que desde diversos rumbos se dejan sentir. Los grupos empresariales han participado en este evento, pues están convencidos con razón que su futuro inmediato mucho depende de quién sea el próximo presidente de México y del cuál sea su proyecto econó-

mico. Aun cuando todavía es temprano para evaluar la actuación política de las fuerzas empresariales en esta coyuntura, es posible observar por lo menos dos comportamientos en el seno de este importante actor del bloque en poder. Algunos grupos buscarán, muy probablemente con éxito, entablar una negociación que les permita participar en la determinación del rumbo fundamental que tendrá la política económica de la próxima administración del partido estatal. Otros, posiblemente los más radicales y comprometidos en los enfrentamientos con la burocracia estatal, continuarán en la ruta del enfrentamiento participando de manera más abierta con el Partido Acción Nacional. Este comportamiento será más importante si, como parece ser, el ingeniero Manuel J. Clouthier se convierte en candidato a la presidencia por ese partido.¹¹

3. A manera de conclusión

La apretada síntesis histórica que hemos esbozado, así como el examen de los acontecimientos más recientes nos permiten rescatar la validez del concepto que utilizamos para nuestra observación de las relaciones entre la burocracia y el empresario.

Desde el punto de vista de la definición de periodos, es posible sostener que en los decenios que van desde 1940 a 1970 la relación entre ambos actores se caracteriza por una identificación en torno al modelo económico, aunque subsistieron áreas de discrepancia en el nivel ideológico, debido en gran parte a las necesidades de legitimación a las cuales

¹¹ Para un interesante análisis de estas posibilidades, véase: Jarquín, Uriel y Cisneros, Isidro, "Los empresarios, la crisis y la sucesión presidencial", en Nuncio, Abraham, *La sucesión presidencial en 1988*, Editorial Grijalbo, 1987.

debe atender la burocracia. El periodo que se abre en 1970 y que perdura a la fecha se caracteriza por convulso. En él se sucederán coyunturas de acercamientos, distancias y enfrentamientos no habiéndose a la fecha, en nuestra opinión, estructurado en forma definitiva una nueva relación al interior del bloque en el poder.

En el periodo reciente lo que pareciera estar en la base es un reacomodo de las relaciones entre ambos actores. En el sustrato estructural de este reacomodo está la configuración de un nuevo acuerdo con relación a la estrategia de desarrollo que es necesario impulsar en el país. En forma inevitable ese nuevo rumbo requiere llevar el signo de la modernización. Se supera así la fase en la que ambos actores se imputaban recíprocamente responsabilidades subjetivas como interpretación de la crisis. Mas para reorganizar la relación al interior del bloque en el poder, no se trata sólo de acuerdos en materia de política económica, se hace necesario también un conjunto de medidas de corte político e ideológico. A grandes rasgos dichas medidas, en lo que se refiere a estos actores, se podrían sintetizar en dos: se hace necesario admitir la legitimidad de una politización empresarial al mismo tiempo que el nuevo acuerdo requiere de una mayor "tecnificación" de la burocracia política. La convergencia apunta a la constitución de un consenso en torno a una nueva racionalidad económica basada en un aparato productivo más competitivo, dotado de una mayor productividad, que sea capaz de dejar atrás lastres corporativos, proteccionistas o "extra-económicos".

En nuestra opinión, este nuevo acuerdo está aún en proceso de construcción, y en el caso de consolidarse puede generar a su vez nuevas tensiones. Creemos que una de las principales será la ori-

ginada por la necesaria subordinación de los sectores más corporativos de la burocracia política, particularmente del sindicalismo oficial. Para nadie es un misterio el retroceso que al interior del oficialismo ha experimentado este sector, que pese a ello aún conserva un conjunto de posiciones que le permiten negociar al menos una postura de resistencia que seguirá siendo un obstáculo para los planes de modernización que dan base al acuerdo en ciernes entre las otras fracciones de la burocracia y el empresariado. También es posible esperar, aunque indudablemente de una resonancia menor que el elemento anterior, que se genere cierta tensión de parte del sector empresarial aclimatado al subsidio y al amparo estatal.

En nuestra observación hemos privilegiado el análisis de los principales actores del bloque en el poder, y allí pareciera que el nuevo signo es el de la modernización. Sin embargo este bloque actúa al

interior de una sociedad más compleja en la cual es posible percibir —aunque ello no ha sido materia de nuestro análisis— una tendencia de democratización. Esta demanda traspasa también al sector privado. Conciliar modernización y democratización pareciera ser el signo de los años venideros. Para el sector privado esta conciliación pasaría por el reconocimiento de un derecho a participar como actor político y a permitir una mayor autonomía de la sociedad civil. Esto último, sin embargo, conlleva el riesgo de afectar una de las bases de la estabilidad política que ha conocido el país: el control corporativo de las principales organizaciones de masas por parte del estado. La carencia a la fecha de un mecanismo que garantice con la misma eficiencia el control social le impondrá prudencia en esta materia al sector privado, en su relación con la burocracia política. De otra manera estaría en peligro el bloque en el poder en su conjunto. 🖱️

